

**DECLARACIÓN DEL GRUPO DE RÍO  
SOBRE EL ENSAYO NUCLEAR EFECTUADO POR LA  
REPUBLICA POPULAR DE CHINA EL 8 DE JUNIO DE 1996**

Los países del Grupo de Río, consecuentes con sus principios y objetivos enunciados en las declaraciones emitidas el año pasado, expresan su profunda preocupación ante la reanudación de ensayos nucleares como el efectuado por la República Popular China el 8 de junio del año en curso.

En este contexto, exhortan al Gobierno de China atender el llamado efectuado por la Comunidad Internacional a los gobiernos de todos los estados poseedores de armas nucleares, para no realizar mas este tipo de pruebas que son contrarias al espíritu del Tratado de Armas Nucleares (TNP) y afectan las negociaciones que se llevan a cabo la materialización de un Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

El Grupo de Río como Mecanismo de Consulta y Concertación Política de América Latina y el Caribe, y en su condición de primera zona libre de armas nucleares, continuara realizando esfuerzos destinados a la eliminación total de tales armas.

La Paz, Junio de 1996.